

LOS Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 21 de Noviembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31.
D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

Cuestión resuelta

El telégrafo ha trasmisido á todas partes el pensamiento del Romano Pontífice, expresado en dulces palabras de paz y de concordia, reveladoras de los que son vivos anhelos del padre común de los fieles.

El ha dicho á los pueblos que la Iglesia vive separada de las luchas políticas, y que cuando desciende á la plaza pública lo hace, no para combatir, sino para afirmar su fe y reivindicar su libertad.

Y bien claramente deja ver qué clase de libertad ambiciona para sus hijos, cuando se lamenta de que «mientras los católicos gozan de todo género de libertades en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, países protestantes, en Francia, España y Austria, donde la religión católica está oficialmente reconocida, la libertad de los católicos no está respetada».

Con razón se ha dicho que Pío X quiere ser ante todo y sobre todo un Papa religioso.

De tal le acreditan sus sabias enseñanzas, encaminadas á procurar la paz de las conciencias y á poner pronto término á impías y anticristianas luchas, oprobio de la civilización y escándalo de las almas sinceramente piadosas.

Oigan y acaten con respeto sus inspiradas palabras los católicos todos, y especialmente los católicos españoles, y acabarán para siempre en nuestro país esas fratricidas contiendas, signo de atavismos incomprendibles, por virtud de los cuales parece que retrocedemos á los tiempos de las guerras religiosas que hace tres siglos ensangrentaron la Europa.

Atiendan los gobernantes, y sobre todo los que rigen á España, sus prudentes consejos, y desaparecerá la llamada cuestión religiosa, perenne amenaza de perturbaciones y trastornos, á la vez que infranqueable obstáculo para nuestro progreso moral y material.

Señalado está el camino por el que es jefe visible de la Iglesia, y no será buen hijo suyo quien no se avenga á seguirle.

El Papa quiere para la Iglesia la libertad de que goza en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Este, pues, debe ser el programa de los católicos españoles.

Y estén seguros de que para hacerlo triunfar tendrán á su lado, como decididos auxiliares, á todos los hombres de buena voluntad.

Porque este ideal de Pío X es también el ideal de todos los patriotas, amantes de la libertad y del progreso.

AEROSTACION

Los paseos en globo están á la orden del día. No hay país en el mundo, sin embargo, donde la afición se haya desarrollado tanto como en París.

Puede asegurarse que el globo ha de hacer una competencia terrible al automóvil, andando el tiempo. Se llegarán á batir los «records» de la distancia y se establecerán los de la elevación.

En Alemania, M. Bersón, el sabio meteorólogo de Berlín, ha logrado superpujar á todos los aeronautas pasados y presentes, elevándose á la inconcebible altura de 11.000 metros.

Creo que no se puede ir más allá, pues en esta región se corre ya serio peligro de muerte.

En Francia tienen el «record» de la distancia, desde la proeza extraordinaria del conde Henry de La Vauz, á quién acompañaba Mr. de Saint Victor. Se recordará que salieron de París en Octubre de 1900, llegando á las fronteras de Rusia.

Recorrieron 1.915 kilómetros, de Oeste á Este.

Actualmente, Mr. Zékeli —el mejor fabricante de globos de allende el Rhin— construye un aerostato monstruo, el «Deutschland», de 11.000 kilogramos, y pesa con accesorios, cinco viajeros y lastre, 6.500 kilogramos próximamente.

Todo se ha previsto convenientemente. Lleva cinco camas en la barquilla, víveres para siete días y una reserva de conservas y galletas para otros veinte; aparatos científicos muy completos y acumulares eléctricos para dar luz durante 300 horas.

Por último, para el caso de una caída en el mar, lleva la barquilla una envoltura impermeable y cuatro flotadores de aluminio que desplazan 12.500 kilogramos más que suficientes para sostener la barquilla con su contenido, convirtiéndola en un bote.

El proyecto soñado consiste en atravesar el Atlántico para llegar á la próxima Exposición de San Luis.

Es sabido que la duración de un viaje en globo está limitada por las pérdidas de gas. Cada vez que sube el aerostato aumenta la tensión de gas y se escapa cierta cantidad de fluido, que hay que compensar arrojando lastre. El arte de manejar un globo se reduce á saberlo mantener á la misma altura, cosa bastante difícil por la acción del sol y de la humedad.

El sol dilata el globo; la humedad le da pesadez, y á cada momento hay que perder lastre.

Un aerostato grande puede llevar mucho lastre y efectuar viajes, pero es difícil de manejar. No se sabe si es una ventaja positiva, en la práctica, la de los grandes

volumenes. Hasta ahora no han tenido éxito.

En 1900, el «Gigante», de Berlin, tripulado por M. Berzón, salió de Friedenau, para llegar, en la dirección del viento, á Rusia ó á Noruega. Tenía 8.000 metros de capacidad, iba atestado de provisiones, con aparatos, camas, etc. A los 32 kilómetros de Friedenau cayó el «Gigante», dos horas después de su salida. Como pesaba demasiado, no pudo elevarse bien, se enganchó un cable en un árbol y quedó cautivo. Una tempestad que descargó en aquel momento obligó á los tripulantes á desalojar la barquilla á toda prisa, para guarecerse en un bosque.

La segunda ascensión del «Gigante» fué la última. Los aeronautas Breckelman y Habel se vieron arrastrados hacia el Báltico.

A la vista del litoral quisieron hacer una maniobra; pero el globo descendió bruscamente, la barquilla chocó con violencia contra el suelo y Breckelman fué despedido.

El globo, deslastrado, arrastró á Habel hacia el mar y atravesó el lago de Buchow que toca en el Báltico. Habel, creyéndose perdido, tomó la resolución desesperada de arrojarse al lago, siendo salvado milagrosamente por un pescador. Del globo no se encontraron restos.

Los datos publicados son interesantes; pero tememos que «Deutschland» no llegue á América, y sucede á sus intrépidos tripulantes lo mismo que á Habel.

Con la diferencia de que no siempre hay un pescador que actúe de salvador providencial.

CASORIOS LECHONEROS

El Estado de Tejas se ha dirigido al Senado americano con una exposición que dice:

«Atendido que un gran número de duques, de lores, de condes, etc., hacen excursiones á los Estados Unidos en busca de matrimonios con nuestras más ricas herederas, deseamos que el Comité de Relaciones federales dedica, por decreto, hacer pagar una licencia á todos los duques, lores y condes extranjeros, nobles de veras ó nobles á medias, que se puedan encontrar en el Estado de Tejas.»

No sé si tiene ó no razón en este caso el Estado de Tejas; pero no cabe duda de que la pesca matrimonial en los Estados Unidos ha adquirido proporciones tan colosales como la pesca de bacalao en el banco de Terranova.

Como la aristocracia parisina vegeta en el estado de vetustez ruinosa que ha descrito Zola en sus novelas, mensualmente salen de París para New York aristócratas de ida y vuelta y a precios reducidos, que

van en busca de matrimonios de conveniencias para dorar los cuartelos del es-

cudo. Es una invasión de nobles de trenes botijos, y los tales nobles suelen resultar seminobles, como les llaman los exponentes del Estado de Tejas, porque se ha dado el caso de que una riquísima americana casase con un titulado marqués... que era un camarero de un cabaret de Montmartre, y que la contestó cuando ella, habiendo descubierto el timo, quiso separarse de él:

—Sepárate, siquieres; pero lo baido... —Quién te lo quita? —Eso baido... —Policía... —Separate, siquieres; pero lo baido... —Quién te lo quita? —Eso baido... —Policía... —En un país donde el Dr. Norden ha ofrecido públicamente 25.000 pesetas por una oreja derecha, para encolársela á un millonario que perdió la suya y que, como va á casarse, desea presentarse dignamente, como es debido y con dos orejas, al tálamo nupcial; no es de extreñar que tantas gentes se dediquen á pescar misses más ó menos desorejadas, pero ricas.

El Sr. Duque de Roxburgo ha casado recientemente con la señorita Goelet, la cual le llevó una pesca regular de 125 millones de dollars. El duque, en cambio, le llevó un lucido séquito de personajes á lo Sir Reynald Ward, hijo del difunto conde de Dudley, y de personajes á lo lady Isobel Innes-Ker, hermana del propio duque de Roxburgue, con otras señoritas de honor, vestidas con *toilettes* á lo Luis XVI y sombrereadas con grandes sombreros de terciopelo rosa y cíbelino; y como en los Estados Unidos todo el mundo está loco, por lo cual se comprende que se hagan allí tan grandes cosas, el hermano de la citada miss pescada, el joven Roberto Goelet, con otros 125 millones de dollars, ha anunciado su matrimonio con la hija de un tabernero de New York. De modo que todo un Sr. Duque de Roxburgo va á resultar conciudadano de una tabernera, la cual le servirá las mejores tintas cuando vaya á tomar una copa en la taberna de su cuñado.

Los Estados americanos, notando que se les escapan los mejores partidos —que á veces resultan verdaderamente partidos por el eje,— han dado la voz de alerta para impedir, en lo que quepa, la milagrosa pesca de millonarios, y ponen de oro y azul á los aristócratas parisenses; pero periódicos de la República francesa advierten á los de la República de la Unión, que harto honor se les hace á descendientes de adobadores de lechones con casarlas con lo más granado y linajudo de la aristocracia gala.

Puede. Pero yo creo que todos, cual más, cual menos, tenemos en nuestros antepasados algún lechón ó adobador de lechones, cuando no ocurre que, sin remontar á la ascendencia, se es lechón *per se y per secula seculorum...*

LUIS BONAFOUX.

De palpitante interés

Nunca se acredita de modo más fehaciente cuán ineficaz es el esfuerzo humano aislado, en cualquier orden que se considere, ni se echa de ver cuán ventajosos son los resultados obtenidos de la mancomunidad de fuerzas y de la asociación que cuando los intereses de un determinado orden social pónense en peligro, haciendo esto que un notable tratadista francés dijera de la sociedad de actividades que era la palanca única para mover imposibles en la esfera económica principalmente.

Hoy siéntese en peligro indudablemente la riqueza de nuestra comarca en razón á que se ha presentado recientemente en el Parlamento portugués un Proyecto-Ley que, de traducirse en disposición legislativa, sería un golpe asentado á nuestros aceites, para los cuales se cerrarían completamente las fáciles aplicaciones que hoy tienen en aquel territorio con destino á la importante fabricación de las conservas.

En espíritu, es el aludido Proyecto el siguiente: Prohibir la entrada en territorio de Portugal de todos los aceites extranjeros, con destino á la ya antes citada industria, hasta que, dice el Proyecto, los aceites nacionales lleguen á obtener en plaza la cotización de 3.680 reis los 15 kilos, que, reducidos á nuestra moneda, resultan ser un promedio, atendiendo la fluctuación del cambio de 25 pesetas los 15 kilos.

Hacer depender la entrada de los aceites extranjeros de la cotización condicional de los nacionales es conseguir casi en absoluto que puedan concursar en plaza otros aceites que los portugueses, toda vez que se determina como precio un tipo al cual nunca han llegado á pagar los consumidores de nuestros aceites en Portugal, forzando de esta suerte, con grave perjuicio de nuestra producción similar, la máquina del Proteccionismo.

Que esta medida sería atentatoria á los intereses agrícolas de nuestra comarca, se prueba evidentemente comparando el régimen económico de importación de aceites en Portugal que rige actualmente, con el que entraña este Proyecto.

Están ahora exentos de todo pago los aceites extranjeros que penetran en terri-

torio portugués destinados á la aplicación de las conservas, cuya especial colocación determinaba aquel Gobierno con un procedimiento fiscal adecuado.

Ahora bien; la progresión que alcanza cada dia y el perfeccionamiento á que ha llegado la industria olivarera en nuestra España y de un modo singular en esta comarca, sin duda alguna, debido, además del esfuerzo de todos, á las condiciones privilegiadas con que la naturaleza acarició nuestro territorio, hace hoy que, no encontrando nuestros aceites traba alguna para su entrada en aquel país, puedan ser aplicados, con preferencia y todo, á las mismas producciones de Francia, Italia, Túnez y Grecia, haciendo la existencia del mercado libre portugués, en consecuencia que nuestros agricultores puedan obtener de los industriales y exportadores un precio en sus aceites más remuneratorio que los que conseguirían en el caso de aprobarse este Proyecto, pues con él desaparecerían estos importantes mercados de consumo, en particular para las procedencias de Tortosa.

Con estas consideraciones, hechas y coordinadas á vuelta pluma, creo podrá apreciarse la gravedad que encierra el tal Proyecto, toda vez que alcanza hoy, al amparo del actual régimen, el consumo que hacen esas fábricas de Portugal, solamente de aceite procedente de las diversas regiones productoras de España, la enorme suma promedia de 6 millones de kilos anuales, cuya riqueza monetaria empeora aún más de lo que está nuestra situación financiera, cuya rehabilitación búsquese en vano por otros caminos sin llegar á dar con ella.

Acabo este artículo con la misma idea que lo comencé, esto es, excitando á la asociación en este interés común á todas las regiones olivareras de España para conseguir, no ya los imposibles del economista de la vecina República aludido, sino aquello á que tenemos derecho obtener, que es la protección de nuestro Gobierno, gestionando del de Portugal que no se trate en Ley dicho Proyecto.

SÉRALLAP.
Tortosa 21, 11. 1903.

La temperatura ha sido hoy más tolerable que en días anteriores.

Hoy hemos dejado de recibir el cambio de todos nuestros colegas de Castellón.

A qué se deberá la falta?

Los músicos de la banda de Santa Cecilia celebrarán, como todos los años, la festividad de su Patrona trasladándose mañana al ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal el melodrama en siete actos: *La portera de la fábrica*.

Mañana por la tarde se repetirá dicha obra y por la noche se representará el drama de Echegaray *El Estigma*, el drama en un acto *Los Domadores* y la comedia *La Praviana*.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer en Madrid resultó agraciado con el primer premio, de 140.000 pesetas, el número 7.802, expedido en Granada.

Sigue el tiempo ventoso, pues á pesar de que esta mañana reinó completa calma durante algunas horas, por la tarde volvió á soplar con fuerza el N. E., levantando densas capas de polvo en nuestras calles.

Las personas que deseen solicitarla de-

berán hacerlo dentro del plazo de treinta días.

Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Es de interés recordar á todos los mozos que cumplen 19 años en el próximo verano, la obligación en que se hallan de inscribirse en el alistamiento para el sorteo de los que deberán ser llamados á filas.

A hora avanzada de la mañana de ayer suspendióse en la Audiencia provincial el juicio oral que estaba señalado, procedente de Tivenys, por el supuesto delito de lesiones, contra cinco vecinos de dicho pueblo, de los que eran defensores los letrados señores Vendrell y Gelada y los procuradores señores Peñarrubia y Ruiz.

La suspensión fué á causa de no haber comparecido los peritos médicos señores Homedes y Sabaté.

Con el título de *Banco Agrícola de Reus y su Comarca*, se ha constituido, en aquella ciudad, una sociedad de propietarios cosecheros con un capital social de 250.000 pesetas por acciones de 50 pesetas cada una.

Las objetos principales de dicha sociedad son: 1.º reunir los productos agrícolas de sus socios para llevarlos en conjunto á las plazas nacionales ó extranjeras que más renumeración alcancen, y 2.º conceder pequeños préstamos á los socios mediante garantía en frutos.

La admisión de socios del *Sindicato y suscripción de acciones del Banco* se efectuará hasta el dia 31 de Diciembre próximo, en casa del señor Gerente, D. Francisco Gras Fortuny, sita calle Galván, 6, Reus.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Murcia D. Federico Almazara, oficial tercero de la de esta provincia.

En la carretera de Santa Bárbara á esta ciudad, la Guardia civil se ha incautado de una pistola de dos cañones que llevaba el joven Facundo Alegret Nevot, de 13 años y natural de Villamalur (Castellón).

Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

El Juzgado de esta ciudad hace saber que por D. Carlos Martínez García, natural de La Roda (Albacete), registrador que fué de la propiedad de Ortigueira y que lo fué interino de este partido, se solicitó la devolución de la fianza que constituyó

Según noticias de Valencia, ha perdido ahogado á la altura de Castellón un hombre que iba en una barca de pesca.

Ignorase quién sea este individuo.

El patrón de la lancha y demás tripulantes dijeron que no conocían al ahogado.

Copio hay circunstancias que hacen en extremo sospechoso este hecho, el patrón de la lancha ha sido preso.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura aclarando el párrafo segundo del artículo 20 de la vigente ley de caza, en el sentido de que según dicha ley y la del timbre, los que se dediquen á la caza de pájaros insectívoros tengan que ir también provistos de la referida licencia de caza.

El articulado de la proposición de ley presentada al Congreso por el señor Rodríguez de la Borbolla, sobre formación de un nuevo Censo electoral, dice así:

Art. 1.º En el mes de Abril del año fortifica de dia en dia.

próximo de 1904 se procederá á la formación de un nuevo Censo electoral que será permanente para lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de la ley electoral de diputados á Cortes de 26 de Junio de 1890.

Art. 2.º Para que dicho Censo pueda formarse, los Ayuntamientos pondrán á disposición de la Junta municipal del Censo el padrón de vecinos debidamente reclasificado en los plazos que determina la ley orgánica municipal en su artículo 3.º

Art. 3.º Dicha Junta municipal formará el Censo, incluyendo en él á todos los vecinos mayores de 25 años que figuren en el padrón y su correspondiente reclasificación.

Art. 4.º Para los efectos de la próxima rectificación anual del Censo, las listas que se formen sustituirán definitivamente á las electorales á que se refiere el número 1 del art. 12 de la vigente ley electoral.

Como á fin de mes termina el plazo para redimirse del servicio militar, conviene que no lo olviden los interesados.

Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente las escuelas de párulos de Espuga de Francolí y Roquetas, dotadas con 1.100 pesetas.

Un colega dice que, según los periódicos de Stokolmo, el Jurado encargado de otorgar el premio Nobel al literato que por su obra en general más le merezca, dará sus votos al eminentísimo literato D. José Echegaray.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guano y primarias materias de D. Enrique Nofren, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amóniacos y superfósforos para esta temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudarán que los interesará mucho, ya que se

Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

El Juzgado de esta ciudad hace saber que por D. Carlos Martínez García, natural de La Roda (Albacete), registrador que fué de la propiedad de Ortigueira y que lo fué interino de este partido, se solicitó la devolución de la fianza que constituyó

Según noticias de Valencia, ha perdido ahogado á la altura de Castellón un hombre que iba en una barca de pesca.

Ignorase quién sea este individuo.

El patrón de la lancha y demás tripulantes dijeron que no conocían al ahogado.

Copio hay circunstancias que hacen en extremo sospechoso este hecho, el patrón de la lancha ha sido preso.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura aclarando el párrafo segundo del artículo 20 de la vigente ley de caza, en el sentido de que según dicha ley y la del timbre, los que se dediquen á la caza de pájaros insectívoros tengan que ir también provistos de la referida licencia de caza.

El articulado de la proposición de ley presentada al Congreso por el señor Rodríguez de la Borbolla, sobre formación de un nuevo Censo electoral, dice así:

Art. 1.º En el mes de Abril del año fortifica de dia en dia.

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y

CHANCLOS DE GOMA
Véase el anuncio Zapatería Moreto en cuarta plana.

**ELIXIR
INGLUVINA**

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

De efectos seguros

Cuando un remedio es seguro en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar, en ese caso es de excepcional valor. La Emulsión Scott combina esas cualidades, y si usted no ha tenido aún ocasión de probarla en su familia, lea la siguiente carta y un día tal vez le será de provecho.

Osuna 31 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos:
Tengo el gusto de informarles que durante mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada a causa de una tos pertinaz que, irritando constantemente mis bronquios, no me dejaba un momento de reposo ni de día ni de noche. Por fin recurri a la Emulsión Scott después de mil otros remedios inútiles, y gracias a ella sola, he recuperado completamente la salud.

De ustedes atentamente,



D. MANUEL MATEOS

MANUEL MATEOS. Calle San Cristóbal, 70.
La Emulsión Scott hace cesar enseguida la irritación en la garganta y prontamente calma la tos más obstinada. Cuando se toma la Emulsión Scott no se da uno cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disimulado su gusto y olor nauseantes; bajo esta forma es agradable al paladar y al olfato; y en lugar de ser pesado y difícil de digerir, es aperitivo y regulariza las digestiones.

El aceite de hígado de bacalao todo el mundo sabe que es un excelente remedio para fortalecer una constitución débil, pero eso tan solamente bajo la forma moderna de Emulsión Scott, que es provechoso a todos, jóvenes y viejos.

La Emulsión Scott contiene además del aceite de bacalao, los reconstituyentes hipofosfíticos de cal y soda que obran como tónicos y fortificantes de los nervios.

Por experimentos clínicos se ha probado que el aceite de hígado de bacalao en forma de Emulsión Scott es tres veces más eficaz que en su estado natural.

Cuando una tos que persiste, ha debilitado el organismo, se necesita algo realmente efectivo para curar debidamente el mal. La Emulsión Scott es el remedio específico porque no solamente da la salud sino que también da al sistema más fuerzas y vitalidad.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Márquez, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en señal de correo para franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 21 de Noviembre de 1903

Bérmetro

Máxima 758 Mínima 758 Oscilación 0

Termómetro

Máximo 16 Mínima 8 Media 12
Evaporímetro 3'2

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo. Cúmulos.

Dirección del viento. N. O.

Termómetro seco 16.

Id. húmedo 13.

El Alumno,

Andrés Baranda

El Alumno,
Agustín Perera.

Sección religiosa

Domingo, 22. Nuestra Señora de las Bóvedas, junto a Valencia.—Santos Alejandro, Cleto, Crisólogo, Esteban, Fafisto, Filemón, Gelasio, monje; Honorato, Julián, Marcos y Mauro, mrs.; Cristiano y Pragmacio, obs.; Camelio, y Santas Cecilia, vg. y mr.; Appia, mr., esposa de San Filemón, y la Beata Francisca de la Cruz.

Lunes, 23. Nuestra Señora del Buen Encuentro, en Ager.—Santos Clemente I,

papa; Bonifacio, Lucario, Marciano, Nicanor, Sisinio y Veroncio, mrs.; Anfiloquio y Gregorio, obs.; Juan Bueno, agus-

tino; Trudo, pbro., y Santas Leocicia y Lucrecia, vg. y mr., y Faustina y Felicidad y Felicitas, matronas.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blás, 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima, 7 y 8 y 1/4.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1/2 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.

Cultos

Dolores.—Cinco tarde, mes de almas.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media.

Iglesia del Rosario, á las tres y cuarto.

Sección oficial

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez Regente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido, en méritos del incidente de pobreza que siguen los consortes José Reverté Boria y Rosa Piá Balada, contra Juan Piá Balada, de ignorado paradero, se expide el presente edicto por el que se notifica a dicho Juan Piá Balada la sentencia proferida en dicho incidente de pobreza, cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

SENTENCIA

En la ciudad de Tortosa á siete de Noviembre de mil nuevecientos tres. El señor D. Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de la misma y su partido. Visto este incidente de pobreza instado por los consortes José Reverté y Boria, labrador y Rosa Piá y Balada, sin profesión especial, ambos mayores de edad, vecinos de Alcanar, defendidos por el letrado don Luis Lluis y representados por el procurador D. José Vicente Castelló, contra Juan Piá y Balada, casado, labrador, mayor de edad, de ignorado paradero; y—Resultando: etc.—Considerando: etc.—Fallo que debo declarar y declaro pobres á los consortes José Reverté Boria y Rosa Piá Balada, para litigar con Juan Piá Balada y con obediencia á los beneficios que las leyes les conceden. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo—FERNANDO DE PRAT GAY.—Publicación.—En la ciudad de Tortosa á siete de Noviembre de mil nuevecientos tres. Yo el escribano doy fe que la anterior sentencia fué leída y publicada por el Sr. D. Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de la misma y su partido, en la audiencia pública del día de hoy. Lo que anoto por diligencia que firmo.—ISIDORE SABATER.

Y para que la transcripción se notifique al demandado Juan Piá Balada, de ignorado paradero, se le hace saber por medio del presente edicto.

Dado en Tortosa á diez y ocho de Noviembre de mil nuevecientos tres. ISIDORE SABATER.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior:

Una vocal y tres consonantes.

A. OLIVERES

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Ex-alumne de los Hospitales de París

CONSULTA DE 11 a 12
OPERACIONES DE 3 a 5.

Correo de Madrid

Debate político

El debate político no se ha reanudado en el Congreso porque D. Melquíades Alvarez ha renunciado al mismo.

Probablemente el lunes el Sr. Nocedal iniciará un nuevo debate para que el señor Canalejas pueda hacer declaraciones políticas.

Los monteristas

Se han reunido los Sres. Montero Ríos, Carralejas y López, para tratar de la organización del nuevo partido democrático.

Se ha examinado el programa del señor Canalejas, comparándolo con el dictamen que dió a S. M. el Sr. Montero Ríos al ser consultado por la Corona en la crisis de 1901.

Examináronse las cuestiones obrera, agraria y clerical.

Acerca esta última surgieron algunas dificultades.

Senadores liberales

Convocados por D. Amós Salvador, se han reunido esta tarde los senadores liberales.

El Sr. Salvador ha pronunciado un discurso, afirmado que los senadores liberales deben seguir como hasta aquí, mudos en todas las cuestiones parlamentarias en igual forma que lo hacen los diputados del partido.

Ha añadido que él trabajará incansablemente para lograr que se afirme la unidad del fusionismo.

Los estudiantes

Los estudiantes madrileños han recorrido varias calles de la capital cantando como si asistiesen al entierro del Gobierno.

Han intentado promover alteraciones del orden, pero la policía, admirablemente preparada por el gobernador, lo ha impedido.

Se han adoptado muchas precauciones. La Puerta del Sol ha estado enarenada toda la tarde.

Agresión

En la calle de la Montera ha ocurrido esta mañana un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

A las once de la mañana salió del número 10 de la citada calle el catedrático de Universidad y ex profesor del Rey, don Fernando Brieva Salvatierra.

Al punto se dirigió hacia él un obrero que llevaba blusa y que estaba aguardando la salida, sacando un revólver y disparando cuatro tiros al Sr. Brieva.

Al ruido de las detonaciones acudió numeroso público y guardias de seguridad, que detuvieron al agresor.

Este resultó llamarse Cosme Mancebo, de 50 años y albañil de oficio.

La causa de la agresión son asuntos de familia.

El ayudante del Rey, Sr. Castejón, estuvo a visitar en su casa al Sr. Brieva por encargo de S. M.

A esta hora continúa en estado satisfactorio.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para mañana, domingo.

Tarde.—El grandioso melodrama en 7 actos

LA PORTERA DE LA FÁBRICA

Noche.—El grandioso drama de Echeray

EL ESTIGMA

el drama en un acto

LOS DOMADORES

y la comedia

LA PRAVIANA

PLAZA DE TOROS

A las tres de la tarde, se lidiarán cuatro novillos por los diestros Casillito, Esparterito y dos negros recién llegados de la Habana.

La entrada general costará 0'99 ptas.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 a 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiártico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños Angel, 16, pral.—TORTOSA

ASTRERIA

MIGUEL SANCRISTOFOL Plaza de la Constitución, 11, 2.

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.

TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa Servicio diario personal á domicilio Horas de salidas y entradas con el tren express

Servicio urgente y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sédizos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpia-botas.

POSADA NACIONAL

José Vidal Guinovart á cargo de Calle de San Olegario, n.º 2

Esquina á la Rambla de San Carlos (Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

Mesa de 40 pesetas Id. 5 pesetas

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reune todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránea, como residente en la capital, que singularmente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

